



UAI

Universidad Abierta Interamericana

Facultad de Desarrollo e Investigación Educativos

Sede Rosario

Trabajo final de carrera

La escuela secundaria común como constructora de puentes facilitadores de la inclusión laboral en jóvenes con discapacidad intelectual

Alumna:

Santi, María Sol

Títulos a obtener:

Licenciatura en Psicopedagogía

Profesorado en Psicopedagogía

Fecha:

Marzo, 2018

AGRADECIMIENTOS

A los miembros de las distintas instituciones investigadas, por haberme brindado su espacio, tiempo y predisposición.

A la Universidad Abierta Interamericana, en especial a la Doctora Cecilia Mazzoni por su apoyo y acompañamiento durante la realización de este trabajo.

A cada profesor que con todo su cariño me ha enseñado a disfrutar de esta hermosa profesión.

A mi familia que siempre celebró cada uno de mis logros.

A mis compañeros y amigos, por recorrer juntos nuestra carrera.

A las personas que ya no están pero que siempre se encuentran presentes en mi corazón.

RESUMEN

El tema de la presente investigación es la escuela secundaria común como constructora de puentes facilitadores de la inclusión laboral en jóvenes con discapacidad intelectual. Su objetivo consiste en investigar si el proceso educativo que se lleva a cabo en una Escuela Secundaria Común de la ciudad de Rosario contribuye para la futura inserción laboral de alumnos con discapacidad intelectual.

En cuanto al tipo de estudio consiste en una investigación de enfoque metodológico cualitativo no experimental de corte transversal cuyo alcance es descriptivo, destinado a la recolección de datos y descripción de los fenómenos de investigación en un momento dado.

Los participantes fueron una docente y la directora de una institución educativa y la coordinadora de un equipo interdisciplinario junto a una psicopedagoga, que trabajan en paralelo con jóvenes con discapacidad intelectual.

Para la recolección de datos, se emplearon entrevistas semi estructuradas, individuales con preguntas abiertas.

A partir de los datos obtenidos que responden a los objetivos de la investigación, se puede decir que si bien la escuela secundaria se encuentra preparada para brindar formación a sus alumnos con discapacidad intelectual en cuanto a una futura inserción laboral, las dificultades que impiden el empleo de estos jóvenes, surgen por la gran insuficiencia de políticas y programas de apoyo para emprendimiento laboral. Por ello es importante la intervención de profesionales con una visión inclusiva que acompañe a estos alumnos en el proceso de enseñanza y aprendizaje en cuanto a la formación laboral, implementando herramientas innovadoras para generar un cambio en la sociedad.

Palabras claves: Discapacidad intelectual – Inclusión laboral – Necesidades educativas – Intervención – Formación laboral.

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
PARTE TEÓRICA	
CAPÍTULO 1: LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL	9
1.1. Discapacidad intelectual	9
1.2. Discapacidad en la sociedad	11
1.3. Marco legal	12
CAPÍTULO 2: ADOLESCENCIA EN LA DISCAPACIDAD	15
2.1. Proceso de construcción subjetiva	15
2.2. Proceso de transición: de la adolescencia a la adultez en jóvenes con discapacidad intelectual	16
2.3. La autodeterminación en jóvenes con discapacidad intelectual	17
CAPÍTULO 3: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	18
3.1. Educación inclusiva	18
3.2. Proceso de enseñanza y aprendizaje en jóvenes con discapacidad intelectual	19
3.3. Inclusión laboral	20
PARTE EMPÍRICA	
CAPÍTULO 4: Metodología	23
4.1. Tema	24
4.2. Problema de investigación	24
4.3. Objetivo general	24
4.4. Objetivos específicos	24
4.5. Diseño metodológico	24
4.6. Participantes	24
4.7. Instrumentos	25
4.8. Procedimientos	26
4.9. Análisis de datos	27
CAPÍTULO 5: Resultados	29
CONCLUSIONES	34
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	37
ANEXOS	41

INTRODUCCIÓN

La presente investigación busca responder a la siguiente problemática ¿Contribuye a la inserción laboral, la formación que reciben los alumnos con discapacidad intelectual en la Escuela Secundaria Común?

Para obtener una respuesta dicho trabajo tuvo como objetivo principal investigar el proceso de enseñanza y aprendizaje en relación a la formación laboral que llevan a cabo los jóvenes con discapacidad intelectual integrados en una escuela secundaria común de la ciudad de Rosario, apelando a una necesidad óptima de favorecer dicho proceso.

A partir de esto, se desprenden cuatro objetivos específicos tales como reconocer las estrategias específicas que brinda la escuela secundaria común para satisfacer las Necesidades Educativas Especiales de los alumnos con discapacidad intelectual en cuanto a la inserción laboral; indagar el proceso de enseñanza y aprendizaje, en la institución educativa, en relación a la inclusión laboral de los alumnos con discapacidad intelectual; sondear el nivel de importancia que otorga la misma, a la inserción laboral en estos alumnos; e identificar herramientas de diferentes disciplinas externas o no a la escuela, que fomenten y promuevan el proceso de enseñanza y aprendizaje en relación a la inserción laboral, en los jóvenes con discapacidad intelectual.

¿Qué sucede cuando el joven con discapacidad intelectual concluye su ciclo de estudios formales? Es importante que al momento de finalizar sus estudios en la Escuela Secundaria Común, se encuentre capacitado o preparado para el ingreso a la sociedad como adulto. Por este motivo la capacitación no puede ser una alternativa que se descubre tardíamente, sino que tiene que estar presente desde un principio (Montserrat, Díaz & Noell, 2003).

En cuanto a esto se observaron diferentes investigaciones, a nivel nacional se han realizado trabajos acerca de la discapacidad intelectual y la inserción laboral. Por una lado, se ha investigado acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje en la instancia de formación laboral, que llevan a cabo los jóvenes con discapacidad intelectual dentro del ámbito educativo apelando a la necesidad de una posible intervención psicopedagógica, para favorecer dicho proceso (Menoyo, 2012). Y por otro lado, se ha delimitado el abordaje de la orientación vocacional en la discapacidad mental e identificado a la

psicopedagogía como un campo propicio para abordar la orientación vocacional en jóvenes con discapacidad intelectual (Visconti Delgado, 2014).

A nivel internacional existen diversos antecedentes sobre la inserción laboral en jóvenes con discapacidad intelectual como en España, Chile y Colombia.

En España hay un gran campo de investigaciones realizadas con respecto a dicho tema. Se han realizado algunas dirigidas a evaluar la calidad del programa formativo de jóvenes con discapacidad intelectual, dando como resultado que la inserción laboral de los jóvenes con discapacidad es posible, siendo necesario conjugar armónicamente la cooperación entre las universidades, la empresa y la sociedad (Pérez Serrano, 2008). Además Serrano (2008) ha analizado el periodo de prácticas laborales recogiendo la voz de los protagonistas, con el fin de dar respuestas a las demandas de formación orientada al empleo, permitiendo obtener explicaciones rigurosas sobre diferentes elementos a tener en cuenta para el buen funcionamiento del periodo de prácticas laborales. También se han abordado temas como discapacidad y el trabajo como problema social en construcción, la evolución de las políticas públicas de empleo y las dificultades, para una verdadera integración social y laboral de las personas discapacitadas (López Pino & Seco Martín, 2005); se ha desarrollado un estudio sobre las posibilidades de acceso de las personas con discapacidad al mundo del trabajo (Ruiz Fernández, 2002); y analizado la experiencia de la inclusión laboral realizada al amparo del Programa de Formación para la Inserción Laboral de Jóvenes con Discapacidad Intelectual, buscando como meta la comprensión de integración laboral, en el escenario en el que esta ocurre (Hernández Castilla, Cerrillo, & Izuzquiza, 2008).

En Colombia se ha implementado y evaluado un Programa de Formación para la inserción laboral de jóvenes con discapacidad intelectual, desarrollado en el ámbito universitario, con el fin de producir una mejora en las expectativas personales y profesionales de los estudiantes con discapacidad intelectual (Egido Gálvez, Cerrillo, & Camina Durantes, 2009).

En Chile, por un lado, se ha estudiado la necesidad de concretar medidas frente a la falta de estrategias formativas, desde un análisis al desempleo, para favorecer los procesos de inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual (Vidal, Cornejo, & Arroyo, 2013). Por otro lado, se ha investigado con el objetivo de conocer el tipo de formación que reciben los alumnos con deficiencia intelectual, la demanda de mano de obra que se requiere, y la percepción que posee el empresariado que emplea en

sus dependencias a personas que presentan discapacidad intelectual (Manosalva Mena, Mansilla de Larraechea, & Olmos Ortiz, 2011).

La inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual es una cuestión que debe ser aún más ampliada, debido a que no hace mucho tiempo se ha propiciado el cambio de imagen con respecto a la discapacidad intelectual, favoreciendo la inclusión social, educativa y laboral de estas personas.

Es por este motivo que el trabajo tuvo como propósito investigar si la Escuela Secundaria Común contribuye a la formación que reciben los alumnos con discapacidad intelectual, reconociendo las distintas estrategias que sostiene la misma para satisfacer las Necesidades Educativas Especiales de dichos alumnos, favoreciendo de este modo a la inclusión laboral; desde una mirada psicopedagógica brindando herramientas para promover el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Este trabajo se compone de dos partes, una teórica y otra empírica. La primera es el marco teórico dividido a su vez en tres capítulos. El primer capítulo presenta tres apartados, donde hace referencia al concepto específico de discapacidad intelectual, cómo es visto en la sociedad actual y el marco legal. El segundo refiere en sus apartados como es el proceso de construcción subjetiva, el pasaje de la niñez a la adultez y la autodeterminación en jóvenes con discapacidad intelectual. El tercero señala los antecedentes de la educación en la discapacidad, junto a los conceptos de integración e inclusión, y destaca el proceso de enseñanza y aprendizaje en la discapacidad intelectual en el ámbito de la escuela secundaria común en cuanto a una formación laboral y una posible intervención por parte de un equipo interdisciplinario que optimice dichos resultados.

Por otro lado, se encuentra la segunda parte empírica, conformada por dos capítulos. En el capítulo metodológico se presenta el tema de investigación, su problemática, los objetivos tanto el general como los específicos, el diseño metodológico a trabajar, cuál es su enfoque, grado de control y alcance. En otro apartado del mismo, se desarrollan a los participantes, los instrumentos y procedimiento de recolección de datos. Y por último se muestra el “Análisis de datos” explicando brevemente los procesos efectuados sobre los datos obtenidos.

Finalmente, en el capítulo “Resultados” se presentan los datos recabados e interpretados a partir de las entrevistas realizadas retomando el marco teórico. Y por

último, el trabajo hace mención a las conclusiones con una apreciación en base a lo investigado.

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO 1: LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

1.1 Discapacidad Intelectual

La discapacidad intelectual implica una serie de limitaciones en las habilidades del funcionamiento de la persona. A su vez se expresa en relación a su entorno, por lo tanto depende de sí mismo como también de los obstáculos que se le presentan del exterior, para responder ante distintas situaciones.

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF, 2001), impulsada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), presenta bajo un modelo bio-psico-social a la discapacidad como los aspectos negativos del funcionamiento humano, es decir limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, a partir de un estado o condición de salud de una persona en interacción con el contexto.

La discapacidad, alude a limitaciones y restricciones en la realización de las actividades. Pantano (2007), sostiene que las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación a que se refiere la CIF, para definir la discapacidad son las que aparecen a partir de una deficiencia, es decir un problema en las funciones o en lo físico, tales como una desviación significativa o una pérdida. Las llamadas limitaciones en la actividad son dificultades que una persona puede tener en la realización de las actividades, es decir, entendiendo ese desempeño como la acción de involucrarse en una situación vivida de las personas en el contexto real en el que viven.

Haciendo referencia a la discapacidad intelectual, el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-V, 2013) describe en su apartado de los trastornos del desarrollo intelectual, que la misma es un trastorno que comienza durante el período de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico.

A su vez, se presenta de distintas formas teniendo en cuenta su gravedad, pudiendo ser considerada como leve, moderada, grave o profunda. No obstante, en el presente trabajo se apunta solamente a la gravedad leve y moderada, dado que se investiga en escuelas de educación común.

El DSM-V (2013), determina que en jóvenes adolescentes con discapacidad intelectual leve, existen dificultades en el aprendizaje de aptitudes académicas, alteración del pensamiento abstracto, de la función ejecutiva y de la memoria a corto plazo.

En comparación con el grupo de edad, el adolescente es inmaduro en cuanto a las relaciones sociales. Además, presenta dificultades a la hora de percibir las señales sociales y para regular la emoción y el comportamiento.

Según este manual, en cuanto al cuidado personal puede actuar de forma apropiada a la edad, aunque necesita cierta ayuda con tareas complejas de la vida cotidiana como comprar, transportarse, preparar las comidas, y la gestión del dinero. Generalmente necesita ayuda para tomar decisiones sobre el cuidado de la salud y para aprender a realizar de manera competente una vocación que requiere habilidad.

Con respecto a los jóvenes con discapacidad intelectual moderada, el DSM-V (2013), sostiene que el desarrollo de las aptitudes académicas está en un nivel básico y necesitan ayuda para todas las habilidades académicas, en el trabajo y en la vida personal. Considerando lo social, el joven presenta notables diferencias en relación a sus iguales en cuanto al comportamiento social y comunicativo a lo largo del desarrollo; puede no interpretar con precisión las señales sociales. Además el juicio social y la capacidad para tomar decisiones se encuentran limitadas. Necesitan de gran ayuda social y comunicativa en la escuela, en el trabajo o en lo social para obtener éxito.

El DSM-V (2013) asegura que el adolescente puede responsabilizarse de sus necesidades personales y prácticas, aunque se necesita un período largo de aprendizaje y tiempo para que el mismo sea autónomo en estos aspectos. Por lo tanto puede asumir un cargo en trabajos que requieran habilidades conceptuales y de comunicación limitada, pero se necesita ayuda de los compañeros y supervisores para administrar las expectativas sociales, las complejidades laborales y responsabilidades complementarias.

En cuanto a las causas de la discapacidad intelectual (Confederación de Plena Inclusión, 2015), puede estar ocasionada por diversos factores tales como componentes biomédicos, biológicos-orgánicos, y sociales educativos y conductuales.

- *Biomédicos*: originado por alteraciones cromosómicas, anomalías genéticas o trastornos hereditarios;

- *Biológicas-orgánicas*: aparecen antes, durante o después del nacimiento. Las causas prenatales pueden ser enfermedades como sarampión y rubeola durante el embarazo, el consumo de toxinas o de ciertos medicamentos. En cuanto a lo perinatal, es afectado por infecciones, presión excesiva en la cabeza o asfixia. Por último, pueden generarse causas postnatales como un traumatismo craneal, entre otros.

- *Social-educativo-conductual*: La discapacidad es causada por malnutrición materna, falta de cuidados parentales, falta de estimulación adecuada, ausencia de apoyos, falta de preparación para la maternidad y deficiencias en la crianza. Además, puede estar promovido por el consumo de drogas, alcohol y/o tabaco por parte de los padres, inmadurez parental, maltrato infantil y negligencia.

1.2 Discapacidad en la sociedad

Durante largo tiempo, las personas con discapacidad han sido alienadas, encerradas por la sociedad con el fin de desembarazarse de todos los desviados que ofendían la moral y la razón (Arnaiz Sánchez, 2003).

Según la autora del libro *“Educación Inclusiva”* (Arnaiz Sánchez, 2003) debido a los cambios paradigmáticos, la enfermedad deja de ser vista como algo anormal o “locura”. En torno a las décadas de los años 1960 y 1970 la imagen de las instituciones sufre un cambio, deja de ser un lugar que encierra y segrega para ser considerada como el lugar donde las personas con déficit reciben el cuidado y entrenamiento especial que necesitan.

En la sociedad, el concepto de “discapacidad” ha variado por diversas expresiones, con las que han intentado de definir a las personas que presentan un “defecto”. Términos tales como incapacitado, inválido, deficiente, retrasado, disminuido, minusválido, han variado a lo largo del tiempo. No obstante, así es como la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1980), propone la clasificación de las discapacidades desde un planteamiento médico, según el cual existen tres niveles para las consecuencias de la enfermedad:

- *Deficiencia*: toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica (efectos orgánicos).

– *Discapacidad*: toda restricción o ausencia, a causa de una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad (efectos funcionales).

– *Minusvalía*: una situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol social que le es propio (efectos sociales).

Es entonces que se define ‘discapacidad’ desde un enfoque bio-psico-social evitando enfoques reduccionistas que hacen hincapié en lo “dañado” (OMS, 1980).

Actualmente, se considera a las personas con discapacidad como sujetos de derechos, y no como un problema; considerando al ser humano como sujeto y no como objeto. Debido a este cambio paradigmático, se debe tener en cuenta la inclusión tanto social como laboral, que permitirá mejorar la calidad de vida de estos sujetos y contribuirá a disminuir los obstáculos y dificultades que se le presenten como agravantes en la adultez.

En entornos inclusivos las personas con discapacidad intelectual pueden desarrollar sus habilidades, adaptándose a las diferentes circunstancias que se le presenten.

1.3 Marco legal

Existen planteamientos específicos en relación con los derechos de las personas con discapacidad, que señalan deberes de los Estados y de la sociedad para con ellos, trazando lineamientos de acción para brindar la atención y generar condiciones de integración social y de superación de cualquier forma de discriminación.

En 1971 se proclama la Declaración de Derechos del Retrasado Mental, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, exponiendo que se adopten medidas en el plano nacional o internacional para que sirvan de base y de referencia común para la protección de estos derechos.

El retrasado mental debe gozar de los mismos derechos que los demás seres humanos. Además tiene derecho a la atención médica y tratamiento físico que requiera su caso, así como la educación, capacitación, rehabilitación y orientación que le permita desarrollar al máximo su capacidad y sus aptitudes (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1971).

En 1981, se declara el Año Internacional de los Impedidos acompañado del tema “participación plena”, elaborándose un documento en que se explica la realidad de las personas con discapacidad bajo la realización de una serie de objetivos tales como ayudarlas a su adaptación física y psicológica a la sociedad y promover los esfuerzos nacionales e internacionales tendientes a prestar asistencia, atención, capacitación y orientación apropiadas, así como a poner a su disposición oportunidades de trabajo adecuado y asegurar su integración plena en la sociedad.

Asimismo, en nuestro país, se sanciona y promulga la ley 22.431 (1981) conocida como “Sistema de Protección Integral de las Personas Discapacitadas” que reúne un conjunto integral de leyes de discapacidad con el objetivo de otorgar a las personas con discapacidad atención médica, educación y seguridad social.

Según el Artículo 2° de la Ley 22.431, se considera discapacitada a toda persona que padezca una alteración funcional permanente o prolongada, física o mental, que le implique desventajas considerables para su integración familiar, social, educacional o laboral.

Dicha ley es modificada para su readaptación en el año 2002 bajo la Ley 25.689, en relación al porcentaje de ocupación de personas con discapacidad por parte del Estado Nacional, sus organismos, los entes públicos no estatales, las empresas del Estado y las empresas privadas de servicio público.

El cambio paradigmático se desarrolla a nivel mundial en la Asamblea General de las Naciones Unidas (2006), reafirmando que todas las personas con discapacidad deben gozar de todos los Derechos Humanos, obligaciones y libertades fundamentales; con el propósito de proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos.

Según Fuentes (2014), el modelo de Derechos Humanos ubica a la persona en medio de todas las decisiones que le afectan, y sitúa al problema de la discapacidad como exterior a la persona, mejor dicho en la sociedad. Por tanto, es el Estado quien presenta la responsabilidad de hacer frente a las barreras creadas por la sociedad, para poder garantizar el pleno respeto de la dignidad y la igualdad de derechos de todas las personas.

La Asamblea General de las Naciones Unidas (2006) plantea en sus artículos, distintas temáticas de abordaje que comprende el adecuado tratamiento de la

discapacidad. Entre ellos, los artículos 19, 24, y 27 son fundamentales para la investigación a realizar.

Por un lado, el artículo N° 19. Derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad. Reconoce el derecho en igualdad de condiciones de todas las personas con discapacidad a vivir en comunidad. Además se adoptan medidas adecuadas para facilitar el goce de este derecho, asegurando que tengan la oportunidad de elegir su lugar de residencia; brindando acceso a una variedad de servicios de asistencia y de apoyo de la comunidad, y que los servicios se encuentren a disposición de sus necesidades.

En cuanto al Artículo N° 24. Educación. Reconoce el derecho a la educación inclusiva sin discriminación y sobre la base de igualdad de oportunidades, en todos los niveles de enseñanza, con el fin de desarrollar el potencial humano, la personalidad, talentos y creatividad, así como también desarrollar las aptitudes mentales y físicas. Este artículo tiene como objetivo posibilitar la participación efectiva de las personas con discapacidad en la sociedad. Por lo tanto se brindará la posibilidad de aprender habilidades para la vida y desarrollo social, a fin de propiciar la participación plena y en igualdad de condiciones en la educación y como miembros de la comunidad. Además, se asegura que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, formación profesional, educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con los demás.

Por otro lado, en el Artículo N° 27. Trabajo y empleo. Se expone el reconocimiento del derecho de las personas con discapacidad a trabajar, en igualdad de condiciones con las demás; brindando la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente elegido en un entorno laboral abierto, inclusivo y accesible. Además propone, el acceso efectivo a programas de orientación técnica y vocacional, y servicios de formación profesional; y expone alentar oportunidades de empleo y promoción profesional en el mercado laboral, apoyando a las personas con discapacidad la búsqueda, obtención, mantenimiento del empleo y retorno al mismo.

A pesar de las leyes existentes que regulan la discapacidad, se presentan barreras u obstáculos a la hora de su cumplimiento en cuanto a la inclusión laboral y social. Es de gran relevancia el compromiso por parte de la comunidad en estos casos, para continuar con la construcción de una sociedad inclusiva, basada en el ejercicio pleno e igualitario de los derechos de las personas con discapacidad intelectual.

Finalmente, como expone la Confederación de Plena Inclusión de España (2015), la discapacidad intelectual no es algo estático, pues con los apoyos adecuados, una persona puede mejorar su funcionamiento y ajuste al contexto social, cultural y físico en que vive.

CAPÍTULO 2: ADOLESCENCIA EN LA DISCAPACIDAD

2.1 Proceso de construcción subjetiva

La constitución del psiquismo de un niño se inicia desde etapas previas al nacimiento, a partir del momento en que el bebé comienza a ocupar un lugar en el espacio mental de los futuros padres (Núñez, 2008).

Distintos aportes dan cuenta de la importancia del vínculo temprano en la constitución psíquica del niño.

Núñez (2008), sostiene que si todo funciona armoniosamente en etapas tempranas, se tejen las interacciones y apegos que posibilitan el emerger del niño como persona.

Mannoni (1964), marca la estrecha relación que se establece entre una madre y su hijo con discapacidad, y la dificultad de inclusión de un tercero; señalando las trabas que se presentan en el desprendimiento de este vínculo, de una u otra forma, encubre una desprotección.

El hecho de proteger en exceso a un hijo, es no ofrecerle las oportunidades para el despliegue de sus potencialidades y capacidades (Núñez, 2008).

Todo niño va construyendo la representación mental de su cuerpo biológico. La imagen corporal es propia de cada uno, está ligada al sujeto y a su historia. Es así que cada sujeto se va a relacionar con su cuerpo de acuerdo al tipo de contacto que su madre tuvo con él en sus primeras interacciones.

Núñez (2008), sostiene que a lo largo del tiempo, la repercusión psíquica del daño sobre un niño varía. No es lo mismo que la discapacidad acontezca siendo un bebé, que siendo un joven con una estructuración psíquica mayor, y una consecuente menor dependencia afectiva de sus figuras de apego.

2.2 Proceso de transición: de la adolescencia a la adultez en jóvenes con discapacidad intelectual

“La adolescencia es una etapa de activa desconstrucción, construcción y reconstrucción; un período en que el pasado, el presente y el futuro se vuelven a entretrejer y enhebrar con hilos de fantasías y deseos que no siguen necesariamente las pautas de la cronología lineal” (Kaplan, 1986, Citado en Núñez, 2008, p. 147).

La adolescencia es un periodo que marca el final de la infancia y el inicio de la edad adulta. Es un periodo caracterizado por un proceso de desprendimiento y de emancipación del joven (Aberastury, 1971).

Según Aberastury (1971), la adolescencia es un periodo caracterizado por la adquisición de identidad. Es un momento de nueva toma de conciencia de la realidad de su discapacidad; donde el joven debe afrontar tres duelos: duelo por el cuerpo de niño, por la identidad infantil y por la relación con los padres de la infancia.

Siguiendo con esto Rella (2001), añade un cuarto duelo que todo adolescente debe elaborar: el duelo por la capacidad de la que carece. Aunque este duelo ya lo iniciaron los padres tiempo atrás con el diagnóstico, el niño debe enfrentar una toma de conciencia de su limitación que se debe acompañar a su debido tiempo. (Rella, 2001, Citado en Núñez, 2008, p. 148).

El adolescente deberá discriminar entre lo que “no puede” y “lo que puede”, deberá ir descubriendo todas sus potencialidades y posibilidades en espera de ser desarrolladas (Núñez, 2008).

El periodo de la adolescencia es principal fuente de incertidumbre entre los padres, ante el temor asociado al hecho de que el niño con discapacidad, al llegar a cierta edad, se presenta como más inexperto e inseguro y menos capacitado para manejarse fuera del ámbito protegido por la familia.

Sin embargo, los padres deberían contribuir a reducir la sobreprotección del hijo para su incursión en el mundo adulto, y no desorientarse ante las inquietudes acerca del futuro.

En este momento evolutivo, desde la perspectiva del adolescente con discapacidad, los jóvenes presentan temores a la discriminación e incompreensión del

afuera. Surgen miedos al rechazo, a la mirada de los otros, a la crítica, la burla o las expresiones de lastima.

Asimismo, el adolescente quedará colocado en una situación de aislamiento y frustración. Ostenta un conflicto más intenso que otro joven sin déficit entre el deseo de libertad e independencia de sus adultos sobre-protectores, y la necesidad de seguridad y dependencia (Núñez, 2008).

Como ya se ha explicado en líneas anteriores, la tarea principal de la adolescencia es la búsqueda y consolidación de la identidad. Cuando un niño tiene una discapacidad, la conquista de la propia identidad suele ser un camino más difícil y complejo.

El joven puede hallar obstaculizada la posibilidad de reconocerse en el otro a consecuencia de su diferencia. Sin embargo debe hacer un proceso de aceptación de esta diferencia con la finalidad de asumir su propia identidad.

Asumir la identidad significa aceptarse con la limitación impuesta por la realidad, pero sin sentirse por ello disminuido como persona, sino con los mismos derechos a una vida feliz y plena. (Núñez, 2001).

2.3. La autodeterminación en jóvenes con discapacidad intelectual

Según la Real Academia Española (RAE, 2017) se entiende por autodeterminación la posibilidad de ejercer control sobre nuestras propias decisiones.

Diversos autores como Wehmeyer (2008) y Schalock (1996) afirman que la autodeterminación es el proceso por el cual la acción de una persona es el principal agente causal de su propia vida, de las elecciones y toma de decisiones sobre la calidad de la misma, libre de influencias externas o interferencias.

Asimismo, este concepto abarca cuatro características principales; la autonomía, la autorregulación, la capacitación psicológica y la autorrealización.

De igual modo, incluye habilidades como la elección, la toma de decisiones, la resolución de problemas, el establecimiento de metas, la adquisición de habilidades, la auto-observación, la evaluación y el auto-refuerzo, el locus de control interno, las atribuciones positivas de auto-eficacia y las expectativas de resultado y el autoconocimiento.

En la perspectiva por mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual es entendida y concebida como la posibilidad que las mismas ejerzan control sobre sus decisiones en aspectos que les son propios. Desde hace algún tiempo se viene reconociendo y aceptando que las personas con discapacidad intelectual pueden adquirir habilidades para tomar decisiones concernientes a sus propias vidas (Núñez, 2008).

Por dicho motivo es necesario acompañar a los jóvenes con discapacidad intelectual en el proceso de construcción subjetiva, ya que una identidad bien desarrollada e integrada contemplará las relaciones e influencias recíprocas entre los factores biológicos, físicos, sociales y familiares.

Por otro lado, la autodeterminación en el contexto propio de la Educación Especial, se ha propuesto como un reto que implica la creación de nuevos modelos de enseñanza y de desarrollo, los cuales buscan favorecer la satisfacción y el bienestar personal, lo que posibilita la inclusión en la comunidad y la motivación en actividades de su preferencia (Arroyave Palacio & Freyle Nieves, 2009).

Esto implica pensar en un proyecto de vida que involucre procesos relacionados a la toma de decisiones, elecciones, descubrimientos de gustos e intereses, entre otros. Sin embargo, resulta que en la actualidad los ámbitos y profesionales que ofrecen servicios inclusivos son muy escasos.

CAPÍTULO 3: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

3.1 Educación inclusiva

En la década de 1980 comienza a utilizarse a nivel educativo el término de *Integración* que da respuesta a la exclusión vivida por algunas minorías como lo son las etnias o las personas con discapacidad, como consecuencia de la opresión y violación de los derechos humanos. Hace referencia a que las personas puedan acceder a una vida normal con su condición personal, permitiéndoles la igualdad de derechos y el tener un ritmo de vida acorde con su edad y contexto (Gaviria, 1992, Citado en Valencia, 2012).

De esta forma el concepto de normalización se convierte en una base para la integración donde no se intenta normalizar a las personas, sino al entorno y al ambiente. Particularmente, para la educación tanto común como especial, ofreciendo servicios a todos los alumnos de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje, permitiendo el desarrollo integral, personal, intelectual y la autonomía social (Valencia, 2012).

En la siguiente década, se generan importantes modificaciones en la organización escolar y se produce una evolución conceptual en lo que se entiende por integración, sustituyéndolo por el de *Inclusión*.

A partir de esto comienzan a confundirse ambos términos y es necesario distinguir la diferencia, ya que pueden parecer sinónimos pero uno precede del otro. Por un lado como se ha mencionado en líneas anteriores, la integración busca que las personas puedan acceder a una vida normal con su condición personal. Por otro lado, la inclusión no intenta acercar a la persona a un modelo de ser, de pensar y de actuar “normalizado”, sino que acepta a cada uno tal y como es, reconociendo a cada persona con sus características individuales, basándose en los principios de equidad, cooperación y solidaridad (Arnaiz Sánchez, 2003).

Palacios y Nieves (2009), sostienen que las últimas décadas representan para la educación importantes procesos de cambio en cuanto a sus expectativas y modelos de atención.

El concepto de discapacidad intelectual ha evolucionado considerablemente. Aunque es una de las denominaciones diagnósticas más antiguas, ha sido caracterizada de diversas maneras, variaciones que han posibilitado la comprensión de las habilidades de las personas con discapacidad intelectual, hasta el punto de reconocérseles, en la actualidad, posibilidades de interacción y desarrollo personal y social.

Hoy los avances investigativos en el área imponen nuevos desafíos para abordar los procesos educativos de esta población.

3.2 Proceso de enseñanza y aprendizaje en jóvenes con discapacidad intelectual

El proceso de aprendizaje que implica la instancia de formación laboral en los jóvenes con discapacidad intelectual, es un proceso complejo, en el que se involucra al joven como totalidad biológica, psicológica y social. Es construcción de conocimiento y está en permanente transformación, expuesto a situaciones de incertidumbre.

En este complejo proceso intervienen el sujeto que aprende, quien actúa de mediador y el objeto a ser construido, en una permanente interacción con su medio sociocultural. Es decir, el joven, sus docentes y/o profesionales y los contenidos que construyan su formación.

Además, es fundamental para este alumnado, encontrarse en un contexto en el que las personas que se ocupan de facilitar su desarrollo, como la familia, docentes y otros profesionales, tengan altas expectativas en relación con sus capacidades.

Por ello, los andamios según Vigotsky son imprescindibles en todas las áreas de su vida hasta que generen autonomía y logran ser más independientes (Vigotsky, 1988, Citado en Baquero, 2009).

Teniendo en cuenta el proceso de aprendizaje en jóvenes con discapacidad intelectual, es indispensable la participación del equipo interdisciplinario en cuanto al desarrollo integral, debido a que facilitará ayuda educativa relevante ofreciendo estrategias y recursos que son útiles para el éxito en la situación de aprendizaje que se propone. También, es necesaria la elaboración de un Proyecto Pedagógico Individualizado como instrumento de trabajo que les sirva de guía, para el desarrollo global de cada alumno.

Así, todas las propuestas de atención a la diversidad del alumnado con discapacidad, en esta instancia, hacen referencia en un momento u otro a la conveniencia de tener claros objetivos de aprendizaje para los alumnos a lo largo de su ciclo educativo. Para ello es necesario hacer un esfuerzo de priorización de aquello que se considera que es importante que el joven aprenda a lo largo de un periodo determinado. Este esfuerzo es esencial, ya que guiará a la práctica educativa de los docentes, ayudará a explicar a las familias los aspectos en los que se va a poner énfasis y a establecer objetivos conjuntos con los profesionales internos y externos a la institución (Bassedas, 1991).

La intervención de dichos profesionales es necesaria en los momentos de transición de etapa, en los que puede haber un cambio de institución o finalizar los estudios, lo cual implicaría la necesidad de ayudar a tomar decisiones, elegir aquello que sea lo mejor para el joven e incluirse laboralmente en la sociedad de hoy. El rol del psicopedagogo cobra relevancia e importancia fundamental en este aspecto.

3.3 Inclusión laboral

La inclusión en el mundo laboral es una meta a la que aspira cualquier miembro de la sociedad, tenga o no alguna dificultad. Si es relevante para un ciudadano corriente, cuánto más para aquellos que cursan con una discapacidad intelectual. El proceso

formativo no cumple primordialmente esta función si no logra que sean miembros activos de la sociedad a la que pertenecen (Hernández et al., 2008).

La inserción en el mundo de laboral, no debe situarse en el plano de lo deseado sino que ha de concretarse en políticas y acciones específicas de promoción del empleo. Booth y Ainscow (2002), comparten su valor social y la consideración de éste como un derecho inalienable que contribuye a la integración de las personas en la sociedad.

Los principios de normalización, integración, inclusión, personalización y participación de las personas con discapacidad intelectual en la vida cultural, social y económica enmarca esta experiencia de inclusión laboral. En ella intervienen diferentes agentes, como son la familia, las personas del entorno laboral y las características personales de la persona con discapacidad. El éxito de la experiencia está en aprovechar las sinergias familiares, laborales y de formación que la apoyan (Hernández et al., 2008)

Las barreras que se encuentran son varias, de manera que el desempleo es un futuro más que probable. Los empleadores no perciben a las personas con discapacidad como preparadas para el trabajo y, por ello, no les ofrecen la oportunidad de demostrarlo. Sin embargo, la obtención y conservación del empleo depende más de la forma en la que el trabajo está estructurado y organizado que en la propia discapacidad. Gran parte de los obstáculos pueden ser superados con medidas adecuadas.

Rojo Vivot expresa, que las personas con discapacidad tienen serias dificultades de acceder a puestos de trabajo, por un lado, acusan menos preparación por la educación recibida y por el otro, quienes tienen capacitación adecuada se enfrentan a prejuicios y estrategias arbitrariamente diferenciales que frecuentemente, son nada más que alternativas de segregación excluyentes de otras posibilidades (Rojo Vivot, 2005, Citado en Menoyo, 2012).

Las personas con discapacidad tienen que enfrentarse a numerosas barreras para poder insertarse de manera competitiva en el mercado, los prejuicios sociales, problemas de accesibilidad, un sistema educativo que no las contempla y empresas que no están preparadas para recibirlas.

En algunos países como España se encuentra el empleo con apoyo, es una modalidad que consiste en prestar una ayuda de acompañamiento de forma que los jóvenes con discapacidad encuentren, aprendan y mantengan el propio empleo; ha sido usualmente dirigido a personas con discapacidad intelectual. Este empleo con apoyo

implica la visita de un mediador al lugar de trabajo, regularmente o cuando sea requerido por el empleador, para prevenir o resolver rápidamente los problemas que surgen. Proporciona ayudas en función de las necesidades de cada persona (Hernández et al., 2008).

Teniendo en cuenta la suma de dificultades que tienen las personas con discapacidad para estudiar o trabajar haciendo que la mayoría se desaliente en la búsqueda laboral, es necesario redefinir novedosas estrategias de intervención para atender a los nuevos entornos de manera que puedan incorporarse social y laboralmente, elemento necesario de mejora de su calidad de vida para lo cual la educación y la formación son básicos. Sin embargo requieren de otros apoyos como el rol del grupo familiar, docentes y el acompañamiento de un equipo de profesionales que intervengan interdisciplinariamente que permitan el acceso y la conservación de un empleo.

CAPÍTULO 4: METODOLOGÍA

4.1. Tema

El temática del presente trabajo hace referencia a La Escuela Secundaria Común como constructora de puentes facilitadores de la inclusión laboral en jóvenes con discapacidad intelectual.

4.2 Problema de investigación

¿Contribuye a la inserción laboral, la formación que reciben los alumnos con discapacidad intelectual en la Escuela Secundaria Común?

4.3. Objetivo General

Investigar si el proceso educativo que se lleva a cabo en una Escuela Secundaria Común de la ciudad de Rosario, contribuye para la futura inserción laboral de alumnos con discapacidad intelectual.

4.4. Objetivos Específicos

Reconocer las estrategias específicas que brinda la escuela para satisfacer las Necesidades Educativas Especiales de los alumnos con discapacidad intelectual.

Indagar el proceso de enseñanza y aprendizaje, en la Escuela Secundaria Común en relación a la inclusión laboral de los alumnos con discapacidad intelectual.

Sondear el nivel de importancia que otorga la Escuela Secundaria Común a la inserción laboral en jóvenes con discapacidad intelectual.

Identificar herramientas de otros profesionales interdisciplinarios externos o no a la escuela, que fomenten y promuevan el proceso de enseñanza y aprendizaje en relación a la inserción laboral, en jóvenes con discapacidad intelectual.

4.5. Diseño metodológico

De acuerdo a lo propuesto por Hernández Sampieri, Fernández Callado, y Baptista Lucio (2003), con respecto al enfoque metodológico de la investigación, este trabajo se basó en una visión cualitativa, su interés se centró en el conocimiento de los datos básicamente cualitativos, ya que su propósito fue profundizar la descripción de situaciones, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones, pero

no tuvo como finalidad cuantificar nada de ello. Su propósito consistió en reconstruir e interpretar la realidad educativa de los jóvenes con discapacidad intelectual. Es una investigación que se destinó a la búsqueda de información respecto del proceso educativo de jóvenes con discapacidad intelectual en una escuela secundaria de educación común de la ciudad de Rosario en cuanto a la futura inserción laboral de los mismos.

En cuanto al tipo de estudio consistió en una investigación no experimental de corte transversal cuyo alcance es descriptivo, destinado a la recolección de datos y descripción de los fenómenos de investigación en un momento dado.

4.6. Participantes

Se han tomado como referencia dos instituciones de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

La primera, es una institución de gestión privada que constituye el núcleo de formación común de la educación secundaria, ubicada en el macro centro de la ciudad, que destina su labor a la enseñanza y aprendizaje de sus alumnos integrando a aquellos jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE). Cuenta con una división para cada nivel donde asisten aproximadamente entre 10 a 15 alumnos, con sus profesores respectivos a cada área, y funciona únicamente en el turno mañana.

La segunda, se trata de una institución de gestión privada ubicada en el centro de la ciudad que cuenta con un Servicio de Apoyo a la Integración Educativa (SAIE) y un Centro Educativo Terapéutico (CET). Este servicio se encuentra organizado por profesionales del área de la salud y educación como Neuropediatras, Psiquiatras, Fonoaudiólogos, Psicólogos, Psicopedagogos y Kinesiólogos, que abordan con las distintas necesidades educativas especiales. El equipo trabaja con los niveles de educación primaria y secundaria, sin embargo esta investigación sólo se dedicó a inferir en el último. En cuanto a este nivel, se divide en dos turnos por sala a la cual asisten aproximadamente entre 4 a 5 jóvenes con su maestra de apoyo.

En cuanto al criterio de selección de la muestra fue no probabilístico, ya que la elección no dependió de la probabilidad, sino de causas relacionadas con los objetivos de esta investigación. Además al tener un enfoque cualitativo, no interesó la posibilidad de generalizar los resultados, sino obtener una gran riqueza para la recolección y el análisis de los datos (Hernández Sampieri et al., 2003).

El criterio de selección, como se mencionó anteriormente, se encontró basado en los objetivos de dicha investigación. Es por esto que se pensó en cuanto a la institución, en una escuela de educación secundaria común que integre a jóvenes con dificultad intelectual, y además, que trabaje conjuntamente con equipos terapéuticos que faciliten las posibilidades de acceso a la construcción del aprendizaje. Por otro lado, con respecto a los participantes, la investigación se centró en los directivos de la institución educativa y profesores que participen en el último año de la secundaria. Y en lo que atañe al equipo interdisciplinario, la coordinadora del mismo y una Psicopedagoga.

En este caso, los profesionales que participaron en la institución educativa fueron la directora que a su vez presenta cargos como docente de algunas materias de 5to. Año y una profesora que participa en las asignaturas de Construcción de ciudadanía y participación, Economía, y Taller de habilidad socioemocionales, también del mismo año. Por otro lado, en el equipo terapéutico participaron la Psicopedagoga coordinadora del Servicio de Apoyo a la Integración Escolar (SAIE) y una psicopedagoga a cargo de las integraciones escolares.

4.7. Instrumentos

Como técnica de recogida de datos se ha utilizado la entrevista semi-estructurada ya que las preguntas que conlleva son abiertas, donde el entrevistado puede expresar sus opiniones, matizar sus respuestas, e incluso desviarse del guión inicial pensado por el investigador (Denzin & Lincoln, 2005).

Para esta investigación, se realizaron entrevistas a diferentes profesionales con el fin de ampliar la información referida a la temática planteada, y así obtener diversidad de conocimientos y opiniones.

Se aplicaron cuatro modelos diferentes de entrevistas. Una de ellas destinada a los directivos de la escuela secundaria de educación común en la ciudad de Rosario, otra pensada en los profesores que asisten a los mismos establecimientos, y las últimas a aquellos profesionales externos que participan en conjunto a las escuelas para promover el proceso de enseñanza y aprendizaje en jóvenes con discapacidad intelectual.

En la sección Anexos se encuentran las entrevistas realizadas a cada profesional y los modelos de consentimiento.

En cuanto a los directivos de las escuelas, las entrevistas se basaron en el proceso de enseñanza y aprendizaje establecido en dicha institución en relación a los jóvenes con discapacidad intelectual y la inserción laboral. Y acerca del nivel de importancia que instituye la escuela en cuanto a dicha relación.

A los docentes, se indagó acerca de las estrategias que brindan para satisfacer las distintas necesidades educativas especiales, y el nivel de importancia que establece la escuela con respecto a la inserción laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual.

Y por último, a aquellos profesionales que participan del equipo terapéutico en conjunto con las escuelas, se centró en identificar herramientas que fomenten el proceso de enseñanza y aprendizaje en relación a la inserción laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual.

El esquema de las entrevistas fue similar, cada una se basó en la variable a investigar, luego se enfocó a su respectivo objetivo y por último contó con una apreciación personal en cuanto al contexto socio cultural.

4.8. Procedimientos

El primer acercamiento comenzó con una reunión con la Directora del Servicio de Apoyo a la Integración Escolar, comentándole la propuesta de investigación y ayuda para concretarla. Al escuchar, se mostró interesada y rápidamente brindó información con respecto a quién tendría que contactar: la Psicopedagoga y Coordinadora del mismo equipo terapéutico, ya que ella es quién se encarga de mediar entre el mismo y las escuelas, y podría ofrecer la información necesaria en cuanto a qué institución educativa contactar.

Al escuchar mi propuesta, la Coordinadora del equipo ayudó a contactar con la Directora de una escuela secundaria de educación común que presentaba con las características que buscaba para concretar la investigación. También, se intentó contactar con otras instituciones educativas y comentar la propuesta, aunque por motivos de las mismas no se permitió continuar con la misma.

El primer contacto con la Directora de la escuela fue de forma telefónica comentando el trabajo de investigación para solicitar tiempo y espacio, y de esta manera entrevistar a la misma. Al aceptar, se realizó un encuentro de aproximadamente una hora para establecerla. A su vez, se acordó otra cita con una profesora del

establecimiento con el mismo propósito, la cual se efectuó a las siguientes semanas en un lapso aproximado de dos horas.

Paralelamente, se concretó la entrevista dirigida a la Coordinadora del Servicio de Apoyo a la Integración Escolar que trabaja como mediadora entre la escuela y el equipo interdisciplinario, la cual tuvo una duración aproximadamente de cincuenta minutos, y se acordó otro encuentro para realizar una entrevista diferente a la Psicopedagoga que cumple el rol de maestra integradora de los jóvenes con discapacidad intelectual que asisten a la escuela secundaria común. El mismo se acordó a las tres semanas siguientes y tuvo una duración de cuarenta y cinco minutos.

Todas las entrevistas, como se señaló anteriormente, cumplieron el mismo esquema. Además, en todos los casos se efectuó de la misma forma, a través de la grabación con un permiso previo en un espacio agradable y libre de sonidos que podrían interferir con las voces.

4.9. Análisis de datos

La modalidad seleccionada para el análisis de datos que se llevó a cabo es de tipo cualitativo, enunciado por Sabiote (2003) como la recogida de información estableciendo relaciones e interpretaciones para obtener conclusiones.

Una vez registrada la información y materializada a través de la expresión escrita, se decidió extraer los datos más relevantes de las entrevistas realizadas, los cuales se relacionan con los objetivos planteados en la investigación, como reconocer estrategias que brinda la escuela para satisfacer las necesidades educativas especiales de los jóvenes con discapacidad intelectual, indagar el proceso de enseñanza y aprendizaje que se lleva a cabo en cuanto a la futura inserción laboral, sondear el nivel de importancia que otorga la escuela en cuanto a la inclusión de estos jóvenes, e identificar las herramientas del equipo interdisciplinario que promuevan el proceso de enseñanza y aprendizaje en relación a la inserción laboral de los alumnos con discapacidad intelectual; hasta conseguir marcos de categorización que contemplen la variedad incluida en las mismas bajo nuevos criterios de codificación.

Según Sabiote (2003) Las categorías permiten asignar significados comunes a la información compilada durante una investigación. Empleamos la categorización para comenzar a revelar significados potenciales y desarrollar ideas; vamos comprendiendo lo que sucede con los datos.

Ya separadas las unidades de análisis se trató de identificarlas mediante el proceso de construcción deductivo, ya que las categorías estaban establecidas en los objetivos de la investigación para luego etiquetarlas, es decir, adaptar cada unidad a una categoría ya existente.

Finalmente, agrupados los datos identificados con los distintos temas que hacían referencia, se prosiguió a una interpretación y exposición de los mismos mediante la redacción (González Gil & Cano Arana, 2010).

CAPÍTULO 5: RESULTADOS

En el apartado que se expone a continuación se presentan los resultados obtenidos de las entrevistas aplicadas a los directivos y docentes de la escuela secundaria y al equipo interdisciplinario externo que trabaja con alumnos de la misma institución educativa.

Para llevar a cabo su interpretación se decidió tomar como núcleo principal la inclusión laboral, para luego relacionarla con el proceso de enseñanza y aprendizaje en cuanto a los jóvenes con discapacidad intelectual, y las estrategias y lineamientos que brindan las instituciones para fomentar dicho proceso.

En lo que respecta a la inclusión laboral tanto la escuela secundaria y el equipo externo sostuvieron que es la posibilidad de conseguir un puesto de trabajo en base a las fortalezas de cada uno, más allá de la dificultad que presente.

Teniendo en cuenta el proceso de enseñanza y aprendizaje en cuanto a la formación laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual, es importante destacar a partir de qué estrategias se fomenta la autonomía y el desarrollo social. Por un lado, en la escuela la formación está basada en economía y administración, no obstante se encuentran en la búsqueda de nuevas estrategias para que sus alumnos puedan conocer más allá de lo que les presenta el curriculum prescripto. A partir de salidas didácticas a terrenos laborales como supermercados y empresas, utilizan mapas y ven los distintos recorridos de los medios de transporte como una forma más de fomentar la autonomía. Además, en el último año de la secundaria poseen una asignatura llamada “orientación en contexto laboral” donde se trabaja específicamente toda la cuestión laboral. Por otro lado, desde el equipo externo la modalidad de trabajo es de tipo taller ya que se busca que los estudiantes logren cierta autonomía de trabajo más allá de las dificultades que tengan y a su vez poder fomentar a esta relación social con sus pares en el mismo salón.

Siguiendo con la formación laboral, el seguimiento que se realiza en ambas instituciones es similar. Se hace hincapié en todo lo social y laboral, y se realiza un acompañamiento con los alumnos para que cada uno descubra que es lo que realmente quiere realizar cuando finalice la secundaria. Para esto, se tiene en cuenta el rendimiento, la evolución y su diagnóstico, además de sus intereses. Para los profesionales el objetivo es que los estudiantes con discapacidad intelectual sean lo más autónomos posibles y logren desenvolverse como ciudadanos.

Con respecto a las necesidades educativas especiales tanto en la escuela como en el equipo trabajan según las capacidades y el tiempo de cada alumno, diferentes niveles y hasta diferentes contenidos cuando es necesario. *“Si bien hay un currículum establecido en la escuela, hay alumnos que requieren de adaptaciones, pero a veces son tan significativas que se deben enseñar otros contenidos”*, sostiene la Directora del establecimiento. Es por eso que se trabaja en conjunto al equipo interdisciplinario, que brinda una asistencia diferente dependiendo las características de cada joven. Además del Proyecto Pedagógico individual (PPI) dónde se tiene en cuenta las necesidades educativas especiales para plantear una modalidad de trabajo en base a lo que cada estudiante necesite.

Apelando a esto es menester destacar las distintas estrategias que brinda la escuela, para sus alumnos con discapacidad intelectual y las herramientas que ofrece el equipo interdisciplinario para su acompañamiento, en cuanto a la fomentación de la inserción laboral. En primer lugar la institución educativa del nivel secundario brinda un espacio curricular donde se realizan actividades como talleres informáticos sobre bolsas de trabajo o capacitaciones, promueve la formación laboral simulando puestos de trabajos, entrevistas laborales y curriculum vitae, en salidas didácticas a diferentes empresas. También realizan charlas con la municipalidad que invita una bolsa de trabajo de acuerdo a los intereses y capacidades de cada alumno, o visitas a universidades dónde les realizan test vocacionales; a la “Expo-carreras” y al “taller del aprendiz” donde conocen que otros tipos de carreras y cursos existen. En segundo lugar y no menos importante, el equipo interdisciplinario apoya a la escuela brindando sugerencias a cada docente de la misma y realiza las adaptaciones curriculares necesarias para cada alumno, demostrándose siempre abiertos al diálogo en lo que le puedan consultar; con el objetivo de optimizar el desarrollo de cada joven en cuanto a sus NEE.

El objetivo de trabajar en conjunto es lograr la autonomía y pensamiento crítico por parte de los alumnos. También se requiere la ayuda por parte del equipo ya que la escuela reconoce que no están preparados para trabajar ciertos contenidos del currículo escolar con jóvenes con discapacidad intelectual, para eso requieren de sugerencias, materiales, entre otros lineamientos.

La coordinadora del equipo externo sostiene que *“El objetivo del trabajo en conjunto entre la escuela y el equipo interdisciplinario es poder aunar este compromiso*

que se va haciendo entre los diferentes integrantes en un mismo alumno y poder evaluar y llevar a cabo lo mejor para él, no solamente lo pedagógico institucional escolar, sino en su vida cotidiana". No obstante, la maestra integradora por otro lado, expresa en base a los contenidos en relación a la formación de los alumnos que *"el sistema educativo actual, si bien ha realizado cambios en sus concepciones, continua focalizándose más en los contenidos escolares que en aquellos que sean útiles para la formación laboral de sus alumnos"*.

Por otro lado, en cuanto a las expectativas de los directivos y docentes con respecto a la formación laboral en jóvenes con discapacidad intelectual sostienen que es beneficioso poder formarse ya que en primer lugar es un derecho, y en segundo lugar les brinda herramientas para desarrollar la autonomía. En cuanto al equipo interdisciplinario considera pertinente la posibilidad de una intervención con el objetivo de beneficiar la formación de los jóvenes con discapacidad intelectual ya que hay muchos docentes predispuestos pero que no tienen la formación necesaria para trabajar en estos casos, es necesario intervenir y a su vez ser un facilitador tanto para el alumno como para el docente; comenta la coordinadora del equipo *"nuestra misión es esa, no solamente que sea puntualmente para nuestro alumno sino que ese docente se pueda ir desarrollando y desarrollando de cierta manera y aprendiendo para los que vienen, porque no va a ser el único alumno"*. Por otro lado, la maestra integradora del equipo externo menciona algunos lineamientos de acción que se le pueden brindar a una escuela secundaria que forme alumnos con discapacidad intelectual:

- *"Acompañar a los alumnos a alcanzar sus metas desde un espacio de escucha, contención y comprensión"*.
- *"Fortalecer su autoestima y el conocimiento de sí mismo"*.
- *"Facilitar su integración al sistema educativo convencional y al mundo del trabajo"*.
- *"Proveer a los alumnos de conocimientos que sean útiles para su vida cotidiana"*.
- *"Disponer de tecnologías de apoyo que faciliten su acceso al conocimiento, tecnologías educativas como soporte didáctico del aprendizaje"*.
- *"Contar con docentes capacitadas, con vocación, responsables y comprometidos que sean próximos, abiertos al diálogo"*.

Continuando con las expectativas, ambas instituciones han notado cambios de los jóvenes desde el comienzo de la secundaria hasta el día de hoy. Cambios en todo sentido, con respecto a la autonomía, en la autoestima y hasta con los mismos padres respecto de la vestimenta de sus hijos. Por tal motivo los profesionales tratan de evitar lo que es la frustración, buscando algo acorde a este adolescente en cuanto a su labor. Qué logre estar cómodo, tranquilo y que pueda desenvolverse con autonomía. Además poder acompañar a la familia, ya que muchas veces las expectativas con la realidad no concuerdan y a veces los padres siguen sosteniendo este sueño del joven más allá de las dificultades. Según Núñez (2008) la perspectiva por mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual es entendida y concebida como la posibilidad que las mismas ejerzan control sobre sus decisiones en aspectos que les son propios. Por dicho motivo es necesario acompañar a los jóvenes con discapacidad intelectual en el proceso de construcción subjetiva, ya que una identidad bien desarrollada e integrada contemplará las relaciones e influencias recíprocas entre los factores biológicos, físicos, sociales y familiares.

También otro factor es que no hay muchas ofertas laborales para jóvenes con discapacidades. Es por eso que los alumnos de 5to. año plantean ciertas demandas como por ejemplo, se presentó en el consejo de la municipalidad esta problemática de la inserción laboral y capacitación antes de los 18 años. *“La ausencia de ofertas laborales es una gran deuda de la sociedad, es dónde la inclusión terminó”* expresa una docente la institución educativa.

Siguiendo la Declaración de los Derechos del Retrasado Mental (1971), una persona con discapacidad intelectual debe gozar de los mismos derechos que los demás. Tanto a la atención médica y tratamiento físico que requiera su caso, así como la educación, capacitación, rehabilitación y orientación que le permita desarrollar al máximo su capacidad y sus aptitudes.

Para finalizar, siguiendo el pie de las expectativas de los profesionales, sus apreciaciones de nuestro contexto socio cultural en cuanto a la inclusión laboral en jóvenes con discapacidad intelectual, por parte del equipo es que culturalmente se van abriendo caminos y se va incluyendo pero falta mucho, expresa la maestra integradora del mismo *“si bien hay más información y apertura desde las empresas que las contratan, aún queda mucho por promover tanto desde el sistema educativo formal como desde la sociedad en sí misma”*. Además hay una cuestión que es la mirada del

otro, menciona la coordinadora del SAIE *“somos todos diferentes pero tenemos que mirarnos como iguales”*, para que cambie eso es necesaria la predisposición, un cambio a nivel social de poder aceptar en cualquier lugar a una persona con discapacidad intelectual y no juzgarlo. Asimismo la Directora de la escuela secundaria comparte que *“todavía como sociedad no estamos preparados, hasta el ministerio de educación le falta material específico sobre discapacidad intelectual para brindar en las capacitaciones docentes”*. Y sostiene que otro factor es la mirada del otro, señalando que al ser diferente no existe la inclusión. Por otro lado, la docente de 5to. año expresa que *“el tema de la inclusión queda todo en el discurso, las personas todavía no terminan de aceptar la discapacidad”* y por dicho motivo, enuncia que habría que rever qué es la inclusión; expresa que *“la escuela quizás hoy en día se encuentra preparada, pero es a la sociedad que le falta”*.

CONCLUSIONES

Para culminar este trabajo de investigación resulta relevante destacar la necesidad de generar espacios dónde los alumnos con discapacidad intelectual logren su formación secundaria para luego egresados puedan insertarse laboralmente.

Por ello, en el siguiente capítulo se mencionarán los principales aportes de la investigación realizada y se describirán las contribuciones que hace la misma a la práctica psicopedagógica y a la sociedad en general.

Para esto es importante retomar los objetivos del trabajo, los cuales fueron evaluados a través de los instrumentos de recolección de datos y llegaron a diferentes conclusiones.

Por un lado, en relación al primer objetivo tanto la escuela secundaria como el equipo interdisciplinario se encuentran constantemente en la búsqueda de nuevas estrategias para satisfacer las Necesidades Educativas Especiales de cada alumno. Ambas instituciones coinciden en que cada herramienta, conocimiento y modalidad de abordaje que cada profesional aporta en el proceso de formación de aquellos alumnos con discapacidades son los pasos para contribuir un buen aprendizaje. Brindar oportunidades y posibilidades de formarse, dando respuestas a sus necesidades educativas, según el potencial de cada uno.

Frente al proceso de enseñanza y aprendizaje la escuela fomenta la autonomía y desarrollo social en sus alumnos con el objetivo de prepararlos y favorecer una futura inserción laboral. Además, el equipo interdisciplinario trabaja en conjunto a la escuela para brindar estrategias que beneficien dicho proceso y auxiliar en caso de necesidad. Resulta fundamental conocer el tipo de formación que reciben estos jóvenes en la escuela, ya que permite entender como los procesos de enseñanza y aprendizaje que propone cada institución, apuntan a construir aprendizajes significativos en los jóvenes, considerando el contexto socio-cultural donde se desenvuelven, enfatizando sus conocimientos previos, modificando los mismos y aprender aquello que necesiten saber tanto para el trabajo como para la vida en general.

En cuanto al nivel de importancia que otorgan las instituciones a la inclusión laboral en jóvenes con discapacidad intelectual, ambas coinciden en la relevancia de generar espacios donde los mismos logren su formación para luego egresados puedan insertarse laboralmente. Desde la institución educativa y del equipo externo, se percibe

como se lucha por incluir a estos alumnos, a través de un rol más integrador que les permita expresar libremente sus deseos, ideas y pensamientos, participando en diferentes actividades. Las personas con discapacidad deben recibir formación en iguales condiciones que el resto, adecuándose a sus competencias, pero también a la demanda del mercado laboral, donde se incluirán en un futuro.

Y por último y no menos importante, el objetivo de los profesionales externos, siendo un pilar fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje para estos jóvenes y una ayuda desde otra perspectiva; que en conjunto a la institución educativa acompaña y guía al alumno en su recorrido por la misma. De esta forma, los directivos, docentes, psicopedagogos y demás profesionales cobran relevancia, ya que se encuentran en la constante lucha por la inclusión de los alumnos con discapacidad intelectual.

Haciendo hincapié desde el rol de la psicopedagogía resulta importante destacar el aporte práctico por parte de esta profesión, que ha demostrado desde su modalidad de abordaje los conocimientos y herramientas, para proporcionar apoyos personales e individualizados en estos jóvenes, que desean armar su proyecto de vida. Además, permite un mayor conocimiento de las capacidades de cada joven y de las formas correctas de intervenir para favorecerlas.

Ante la problemática planteada, tomando los resultados de la investigación se puede sostener que esta escuela secundaria común de la ciudad de Rosario se encuentra preparada para brindar formación a los estudiantes con discapacidad intelectual en cuanto a una futura inserción laboral. Sin embargo, se ha llegado a la conclusión, a través de las entrevistas realizadas que el Estado no siempre cumple con sus propias leyes, los ciudadanos ignoran sus derechos y delegan en otras personas la comprensión de los mismos; lo cual impide que las personas con discapacidad intelectual u otras, se beneficien de ellos. Los profesionales seleccionados en esta investigación, han referido que si bien existen espacios donde forman personas con diferentes discapacidades, las dificultades que impiden el empleo de estos alumnos, surgen por la gran insuficiencia de políticas y programas de apoyo para emprendimientos laboral, es decir, la sociedad aún no se encuentra preparada para lo que llamamos inclusión.

Teniendo en cuenta esto, resulta indispensable que los ciudadanos en su totalidad, cambien su perspectiva y propicien nuevos espacios que contribuyan al cumplimiento de las mismas.

Es menester destacar las limitaciones al momento de los resultados donde solo se pudo evaluar los aspectos subjetivos a partir de las entrevistas, ya que no existe una prueba estandarizada para evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje, sino que solo se evaluó desde sus experiencias. Dicho de este modo, es interesante poder ampliar la investigación en otras instituciones educativas de la ciudad de Rosario, o en otras ciudades, ya que no se puede determinar esta problemática en un solo contexto. A su vez, cabe acentuar la reducida cantidad de escuelas secundarias de educación común que integran a jóvenes con discapacidad intelectual.

Este trabajo de investigación brinda información a directivos, docentes, psicopedagogos, psicólogos y demás profesionales y personas interesadas en la temática, como así también posibilita continuar con futuras investigaciones relacionadas con esta problemática, que resulta novedosa y de gran interés para aquellos profesionales involucrados; ya que en la actualidad muy pocos han intentado investigar al respecto. Por dicho motivo impulsar estudios o investigaciones sobre la misma, permitirá abordar a la discapacidad desde otra perspectiva en cuanto al escenario laboral y la construcción de proyectos de vida.

REFERENCIAS

- Aberastury, A. (1971). *La adolescencia normal*. Buenos Aires: Ediciones Kargieman.
- Arnaiz Sánchez, P. (2003). *Educación Inclusiva: Una escuela para todos*. Argentina: Castellano.
- Arroyave Palacio, M. & Freyle Nieves, M. (2009). La autodeterminación en adolescentes con discapacidad intelectual. *Innovar, Especial en Educación*, dic. 2009, 53-64.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1971). Declaración de Derechos del Retrasado Mental. Sesión Plenaria: Asamblea General.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1981). Año Internacional de los Impedidos. Sesión Plenaria: Asamblea General.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2006). Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. New York: Asamblea General.
- Asociación Americana de Psiquiatría (2013). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Estados Unidos: Asociación Americana de Psiquiatría.
- Asociación Americana de Psiquiatría. (2003). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Estados Unidos: Médica Panamericana.
- Baquero, R. (2009). *Vigotsky y el aprendizaje escolar*. Buenos Aires: Aique.
- Bassedas, E. (1991). *Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Booth, T. & Ainscow, M. (2002). *Index For Inclusion. Desarrollando inclinaciones y participación en las escuelas. Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva, Madrid.
- Confederación Plena Inclusión de Madrid (2015). Recuperado el 16 de Septiembre de 2016, de <http://www.plenainclusion.org/discapacidad-intelectual>.
- Egido Gálvez, I., Cerrillo Martín, R. & Camina Durantes, A. (2009). La inclusión social y laboral de las personas con discapacidad intelectual mediante los programas de

empleo con apoyo. Un reto para la orientación. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 20(2), 135-146.

Fuentes, P. (2014) *Discapacidad en la República Argentina, aspectos normativos*. (Posgrado de Especialización en Medicina Legal) Instituto Universitario de Ciencias de la Salud.

González Gil, T. & Cano Arana, A. (2010). Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: Tipos de análisis y proceso de codificación. *Nure investigación*, 10(45), 3-8.

Hernández Castilla, R., Cerrillo, R. & Izurquiza, D. (2008). La inclusión de Discapacitados Intelectuales en el Mundo Laboral: Análisis Cualitativo. Estudio de un caso. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*.

Ley N° 22.431. Institución del Sistema de Protección Integral de las Personas Discapacitadas. Buenos Aires, 16 de marzo de 1981.

Ley N° 25.689. Modificación del Sistema de Protección Integral de las Personas Discapacitadas. Buenos Aires, 28 de noviembre de 2002.

López Pino, C. & Seco Martín, E. (2005). Discapacidad y empleo en España: su visibilidad. *Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 15(26), 59-72.

Mannoni, M. (1964). *El niño retardado y su madre*. Buenos Aires: Paidós.

Manosalva Mena, S., Mansilla de Larraechea, J., Olmos Ortiz, A. (2011). Proyección laboral de jóvenes que presentan deficiencia intelectual pertenecientes al proyecto de integración escolar municipal y escuelas especiales en la ciudad de San Felipe, Chile. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 10(19), 73-90.

Menoyo, J. (2012). *La intervención psicopedagógica en la formación laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual* (Tesis de Licenciatura). Universidad Abierta Interamericana, Rosario.

Núñez, B. (2008). *Familia y discapacidad. De la vida cotidiana a la teoría*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Organización Mundial de la Salud (1980). *Clasificación Internacional de Deficiencia, Discapacidad y Minusvalías*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.

- Organización Mundial de la Salud (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- Pantano, L. (2007) *La Palabra 'Discapacidad' Como Término Abarcativo. Observaciones y Comentarios Sobre Su Uso*. Revista Cuestiones N° 9. Buenos Aires: Universidad Católica Argentina
- Pérez Serrano, M. (2008). Inserción laboral de jóvenes con discapacidad. Análisis de las prácticas laborales. *Revista Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria*, 15, 99-111.
- Pérez Serrano, M. (2008). Nuevos escenarios de formación para alumnos con discapacidad intelectual. *Revista Tendencias Pedagógicas*, 18, 173-206.
- Real Academia Española (2017). Diccionario de Lengua Española. Madrid.
- Rodríguez Sabiote, C. (2003). Nociones y destrezas básicas sobre el análisis de datos cualitativos. Ponencia presentada en el Seminario Internacional: El proceso de Investigación en educación, algunos elementos.
- Ruiz Fernández, M. (2002). *Trabajo y discapacidad: incidencia de factores sociales y educativos en Extremadura*. (Tesis doctoral). Universidad de Extremadura, Badajoz.
- Schalock, R. (1996). Calidad de vida. Aplicación a personas con discapacidades. *Facilitar las relaciones de los niños con retraso mental en las escuelas*, 2(1), 43-61.
- Valencia, A. (2012). *Historia de la Inclusión Educativa*. Recuperado el 06 de julio de 2017, de <http://eduincluye.blogspot.com.ar>
- Vidal, E., Cornejo, V. & Arroyo, H. (2013). La inserción laboral de personas con discapacidad intelectual en Chile. *Convergencia Educativa*, pp. 93-102.
- Visconti Delgado, F. (2014). *La orientación vocacional en jóvenes con discapacidad intelectual. Un aporte desde la psicopedagogía* (Tesis de Licenciatura). Universidad Abierta Interamericana, Rosario.

Wehmeyer, M. (2008) Autodeterminación y la tercera generación de prácticas de inclusión. *Revista de educación*, 349, 45-67.

ANEXOS



Universidad Abierta Interamericana

Autorización de los directivos responsables de la institución

Por el presente documento se solicita su autorización como directivo de la institución..... para la realización en el marco de la misma de la investigación titulada “La escuela secundaria común como constructora de puentes facilitadores de la inclusión laboral en jóvenes con discapacidad intelectual” cuya responsable es Santi, Sol DNI 38.692.196. Dicha investigación tendrá lugar en el marco de realización del Trabajo Final de Carrera para obtener el grado de Licenciada en Psicopedagogía en la Universidad Abierta Interamericana.

El objetivo principal de este trabajo es investigar si el proceso educativo que se lleva a cabo en la Escuela Secundaria Común contribuye para la futura inserción laboral de alumnos con discapacidad intelectual. Para el cumplimiento de dicho objetivo se realizarán entrevistas a los directivos de la institución del nivel secundario y a los docentes a cargo de estudiantes con discapacidad intelectual, en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos con discapacidad intelectual en base a una futura inserción laboral.

Previamente a la realización de dichas actividades se les pedirá el consentimiento a cada uno de los sujetos involucrados en la investigación (docentes).

Ninguno de los procedimientos mencionados generan ni generarán algún tipo de perjuicio físico, psicológico o social para los participantes y se respetarán en todo momento las legislaciones y regulaciones nacionales e internacionales vigentes sobre el trabajo con niños en contextos de investigación.

La confidencialidad de toda la información será mantenida acorde a lo establecido en la Ley No. 25326 Habeas Data. Esto implica que los datos serán tratados como confidenciales y sólo serán utilizados por los investigadores en el contexto de este estudio.

Habiendo leído y comprendido lo escrito anteriormente,
yo..... DNI....., directivo de la
institución..... autorizo la realización del presente
proyecto de investigación en el marco de la mencionada institución.

Lugar y fecha

Firma

Aclaración



Universidad Abierta Interamericana

Consentimiento informado de participación

Por el presente documento se solicita su participación de la investigación titulada “La escuela secundaria común como constructora de puentes facilitadores de la inclusión laboral en jóvenes con discapacidad intelectual”, cuya responsable es Santi, Sol DNI 38.692.196. Dicha investigación tendrá lugar en el marco de realización del Trabajo Final de Carrera para obtener el grado de Licenciada en Psicopedagogía en la Universidad Abierta Interamericana.

El objetivo principal de este trabajo es investigar si el proceso educativo que se lleva a cabo en la Escuela Secundaria Común contribuye para la futura inserción laboral de alumnos con discapacidad intelectual. Para el cumplimiento de dicho objetivo se le realizará a usted una entrevista en base al proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos con discapacidad intelectual en cuanto a una futura inserción laboral.

La participación en esta investigación, es totalmente voluntaria, pudiendo, si así lo decidiera, abandonar la misma en cualquier momento. Asimismo, la confidencialidad de sus datos será mantenida acorde a lo establecido en la Ley No. 25326 Habeas Data. Esto implica que los datos serán resguardados y sólo serán utilizados por la investigadora en el contexto de este estudio.

Habiendo leído y comprendido lo escrito anteriormente, yo.....
DNI..... acepto participar de la presente investigación.

Instrumentos de recolección de datos

Entrevista dirigida a la Directora de la Escuela Secundaria.

- 1- ¿Cómo llegan los jóvenes con discapacidad intelectual a la institución?
- 2- ¿La escuela fomenta la autonomía en los chicos con discapacidad intelectual?
- 3- ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje a trabajar con los jóvenes con discapacidad intelectual, en cuanto a la formación laboral? ¿De qué manera se fomenta dicho proceso?
- 4- ¿Es beneficioso para los jóvenes con discapacidad intelectual poder formarse?
¿Por qué?
- 5- ¿Qué estrategias brinda la escuela para satisfacer las distintas necesidades educativas especiales?
- 6- ¿Se incentiva a los jóvenes con discapacidad intelectual para que participen en las actividades relacionadas a su formación laboral? ¿De qué manera?
- 7- ¿Poseen alguna asignatura o taller que trate y lleve adelante la formación laboral? ¿De qué manera se desarrolla?
- 8- Al finalizar la escuela secundaria ¿Qué trabajos podrán desempeñar con tal formación?
- 9- ¿Los docentes y alumnos dialogan sobre la inclusión laboral, sus objetivos y los lugares donde podrán trabajar?
- 10- ¿Ha notado cambios en los estudiantes con discapacidad intelectual desde el comienzo de este proceso hasta el día de hoy? ¿Cómo cuáles?
- 11- ¿Trabajan de manera interdisciplinaria con otros profesionales para abordar las distintas necesidades educativas especiales?
- 12- ¿Qué profesionales participan? ¿Optimiza el desarrollo de cada joven en cuanto a sus necesidades educativas especiales? ¿Qué lineamientos de acción le han dado los profesionales?
- 13- En cuanto a nuestro contexto socio cultural ¿Qué apreciación puede hacer de nuestra cultura y sociedad para con los jóvenes con dificultad intelectual que buscan formarse para su futura inserción laboral? ¿Considera que la sociedad es permeable frente a ello?

Entrevista dirigida a docente de la institución educativa.

- 1- ¿Cómo podría definir inclusión laboral?
- 2- ¿Poseen alguna asignatura o taller que trate y lleve adelante la formación laboral? ¿De qué manera se desarrolla?
- 3- ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje a trabajar con los jóvenes con discapacidad intelectual, en cuanto a la formación laboral? ¿De qué manera se fomenta dicho proceso?
- 4- ¿Qué tipos de actividades relacionadas a la formación laboral se priorizan? ¿Son las mismas para con estos jóvenes con discapacidad intelectual?
- 5- ¿Es beneficioso para los jóvenes con discapacidad intelectual poder formarse? ¿Por qué?
- 6- ¿Cómo se trabaja el tema de la autonomía y el desarrollo social de los jóvenes con discapacidad intelectual?
- 7- ¿Los docentes y alumnos dialogan sobre la inclusión laboral, sus objetivos y los lugares donde podrán trabajar?
- 8- ¿Qué tipos de trabajos podrán desempeñar al recibirse los estudiantes?
- 9- ¿Qué expectativas tiene para el futuro de estos jóvenes que buscan insertarse laboralmente?
- 10- ¿Ha notado cambios en los estudiantes desde el comienzo hasta el día de hoy? ¿Cómo cuáles?
- 11- ¿Requiere el contacto de otros profesionales para trabajar con los jóvenes? Si es así ¿qué lineamientos de acción le han brindado?
- 12- En cuanto a nuestro contexto socio cultural ¿Qué apreciación puede hacer de nuestra cultura y sociedad para con los jóvenes con discapacidad intelectual que buscan formarse para su futura inserción laboral?

Entrevista dirigida a Coordinadora del equipo interdisciplinario externo a la Escuela.

- 1- ¿Qué actividad específica desempeña dentro de la institución?
- 2- ¿Cómo podría definir inclusión laboral?
- 3- ¿Qué modalidad de enseñanza se implementa al trabajar con los concurrentes?
¿Por qué se eligió esa opción?
- 4- ¿Qué estrategias brinda la institución para satisfacer las distintas necesidades educativas especiales?
- 5- ¿Se dialoga con los jóvenes sobre su discapacidad?
- 6- ¿Se promueve el tema de la autonomía y el desarrollo social de los jóvenes?
- 7- ¿Se fomenta el proceso de enseñanza y aprendizaje en relación a la inserción laboral con los alumnos con discapacidad intelectual en la institución? ¿De qué manera?
- 8- ¿Considera pertinente la posibilidad de una intervención con el objetivo de beneficiar la formación de los jóvenes con discapacidad intelectual? ¿Por qué?
¿Es beneficioso para los estudiantes y/o docentes contar con ese apoyo?
- 9- ¿Qué estrategias puede implementar al realizar una intervención para propiciar la inclusión laboral?
- 10- ¿Es posible una formación laboral en alumnos con discapacidad intelectual?
- 11- ¿Qué expectativas tiene para el futuro de estos jóvenes que buscan insertarse laboralmente?
- 12- ¿Considera importante la existencia de un taller de formación laboral adaptado a las características de estos jóvenes en instituciones educativas?
- 13- En cuanto a nuestro contexto socio cultural ¿Qué apreciación puede hacer de nuestra cultura y sociedad para con los jóvenes que buscan formarse para su futura inserción laboral?

Entrevista dirigida a Psicopedagoga y Maestra integradora del equipo interdisciplinario externo a la Escuela Secundaria.

- 1- ¿Qué actividad específica desempeña dentro de la institución?
- 2- ¿Qué expectativas tiene para el futuro de los jóvenes con discapacidad intelectual que buscan insertarse laboralmente?
- 3- ¿Considera pertinente la posibilidad de una intervención con el objetivo de beneficiar la formación de los jóvenes con discapacidad intelectual?
- 4- ¿Se incentiva a los jóvenes para que participen en las actividades relacionadas a su formación laboral? ¿De qué manera?
- 5- En base a las tareas ¿Qué tipos de actividades relacionadas a la formación laboral se priorizan?
- 6- ¿Trabajan de manera interdisciplinaria con otros profesionales para abordar las distintas Necesidades Educativas Especiales?
- 7- ¿Qué profesionales participan? ¿Optimiza el desarrollo de cada joven en cuanto a sus Necesidades Educativas Especiales?
- 8- ¿Qué lineamientos de acción le puede brindar a una escuela de educación común que forma a jóvenes con discapacidad intelectual para una futura inserción laboral?
- 9- ¿Los profesionales del equipo interdisciplinario y docentes dialogan sobre la inclusión laboral, sus objetivos y los lugares donde podrán trabajar aquellos jóvenes?
- 10- ¿De qué manera se fomenta el proceso de enseñanza y aprendizaje en relación a la inserción laboral con los alumnos con discapacidad intelectual?
- 11- En cuanto a nuestro contexto socio cultural ¿Qué apreciación puede hacer de nuestra cultura y sociedad para con los jóvenes que buscan formarse para su futura inserción laboral?